

Visita: [www.kavilando.org](http://www.kavilando.org) [www.revistakavilando.weebly.com](http://www.revistakavilando.weebly.com)

**Diputados se ratifican en que licor adulterado tuvo que ser envasado por máquina igual a la que compró la FLA y lanzan preguntas públicas a su gerente.**

Por: Jorge Gómez

Ante la aparición de un comunicado firmado por algunos Diputados, ofreciendo respaldo y dando crédito a la afirmación del Gerente de la FLA, según la cual, la falsificación de aguardiente en el empaque de tetraprisma, no obedece a que exista una máquina igual o similar a la que adquirió esa dependencia el año pasado, sino que “se trata de un proceso artesanal, que deriva de reciclaje de empaques que posteriormente, a través de un proceso manual, se reimprimen y recubren con una imagen similar a la de la FLA, por lo cual el empaque adulterado solo tiene 5 capas de Tetrapack, mientras el original tiene 7”, como dice textualmente la mencionada misiva, los Diputados Rodrigo Mesa y Jorge Gómez ratifican sus denuncias y le hacen públicamente las siguientes preguntas al Gerente de la FLA, autor de la curiosa “conclusión técnica”:

1. ¿Cómo se puede reciclar un empaque original de Tetrapack si para vaciar su contenido es preciso hacerle algún tipo de corte o perforación?
2. ¿Qué sentido tiene que un falsificador “reimprima y recubra” una imagen falsa sobre una auténtica?
3. ¿Cómo se produce el milagro de que en un proceso de reciclaje se convierta un empaque de 7 capas de Tetrapack en uno de 5 capas en un “proceso manual”?

Es evidente que el señor Gerente de la FLA, con argumentos de culebrero, pretende ocultar su incompetencia y engañar a la opinión pública, abusando además de la confianza que algunos Diputados tienen en la administración departamental.

Los mencionados Diputados han formulado una denuncia en la Contraloría Departamental por el evidente detrimento patrimonial que se está produciendo, fruto de la improvisación e ineptitud del actual Gerente, que además quedó en más evidencia con la orden de suspensión de actividades de la máquina de Tetraprisma por parte del Ministerio de Trabajo, por no cumplir las normas mínimas de seguridad laboral y salud ocupacional, que se produjo la semana pasada.

Anunciaron simultáneamente que colocarán sendas denuncias de tipo disciplinario y penal ante la Procuraduría y la Fiscalía General de la Nación por este mismo caso.

Oficinas de prensa de los diputados Rodrigo Mesa y Jorge Gómez

Calle 42 # 52-186 cad La Alpujarra. Oficina 316

Teléfono fijo 3839666 – teléfono móvil 314

Correos electrónicos: [jorgomez@jorgmezdiputado.org](mailto:jorgomez@jorgmezdiputado.org) - [jorgog@une.net.co](mailto:jorgog@une.net.co)

Sitio web: [www.jorgomezdiputado.org](http://www.jorgomezdiputado.org) twitter: [@jorgediputado](https://twitter.com/jorgediputado)

Facebook: [jorge gómez diputado](https://www.facebook.com/jorge.gomez.diputado)